



Informe

Supervisión de Capacitaciones de la Escuela de Formación y Capacitación Jurídica del Colegio de Abogados de Honduras (EFCJ-CAH)

Larissa Damaris Barahona Fuentes
Directora Nacional
EFCJ-CAH-2022-2024

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de junio al 31 de octubre de
2022

INTRODUCCIÓN

En el proceso de capacitaciones a los profesionales del Derecho en todo el país, la Escuela de Formación y Capacitación Jurídica del Colegio de Abogados de Honduras (EFCJ-CAH), realizó las mismas en coordinación con los diferentes presidentes de los capítulos a nivel nacional y con un equipo provisional trabajando ad honorem con la Directora Nacional, que coordinó estas actividades hasta la posterior juramentación de los 6 codirectores nacionales.

Inicialmente como Directora Nacional nuestro objetivo fue y sigue siendo la supervisión, verificación de cumplimientos de metas y asignación de las capacitaciones, seminarios, foros y talleres a desarrollarse en todo el país.

Ahora con el equipo conformado en la Escuela de Formación y Capacitación Jurídica integrada por 7 Directores Nacionales, encabezados por mi persona, se hará una planificación iniciando las mismas en este último trimestre del año 2022.

Cabe mencionar que el cumplimiento de metas y objetivos se ha ejecutado según la metodología de trabajo y calendarización, que semanalmente se presentó de junio a septiembre a través de esta Dirección Nacional así como también las solicitudes requeridas por los diferentes Presidentes de los Capítulos a nivel nacional.



La gestión del Abogado y Notario Rafael Antonio Canales Girbal, Presidente del Honorable Colegio de Abogados de Honduras, requiere una escuela de formación y capacitación jurídica para difundir los avances en la formación gremial y capacitación de la cultura y el acervo jurídico tal como lo propuso en su Plan de Gobierno.

A continuación se detalla el cumplimiento de metas establecidas según lo planificado por la Dirección Nacional de la EFCJ-CAH:

- 1.** La Capacitación para uso de la herramienta office365 que se brindó a cada Presidente de los Capítulos del Colegio de Abogados de Honduras
- 2.** Comprobación de prueba evaluativa de conocimientos generales a los participantes que recibieron la capacitación mediante proceso selectivo.



“Generalidades de los Procesos Declarativos en el Proceso Civil” impartida por la Abogada Magistrada Marlene Suyapa Pérez.

3. De junio al 30 de septiembre del 2022, se impartieron capacitaciones presenciales en 21 capítulos del Colegio de Abogados de Honduras propiamente en las ciudades de: Roatán (3), Tocoa (2), Trujillo (2), La Ceiba (2), Tela (1), Cortés (1), Villanueva (1), Olanchito (1), Yoro (1), Ocotepeque (1), La Entrada Copán (1), La Esperanza (1), Comayagua (3), La Paz (1), Tegucigalpa (4), Valle (2), Choluteca (2), Juticalpa (2) y Catacamas (1) haciendo **un total de 38 capacitaciones presenciales a nivel nacional.**
4. En la actualidad se tienen agendadas capacitaciones través de la Escuela de Formación y Capacitación Jurídica para los capítulos de Gracias, Santa Rosa, Santa Bárbara, San Pedro Sula, Siguatepeque, Olanchito, El Progreso y Danlí sin embargo se está a la espera de la planificación trimestral de lo que resta de 2022 por la destrucción vial a nivel nacional que dejo a su paso el huracán Julia convirtiéndose en depresión tropical así como también los desastres naturales y sus consecuencias, por tanto algunos capítulos mencionados pendientes de capacitación presencial están siendo utilizados

como refugio, centro de acopio según nos informó algunos de sus presidentes.

5. Para efectos de verificación de lo expuesto anteriormente, hacemos del conocimiento que la documentación soporte de este informe obra en los listados levantados por los capacitadores, que ya brindaron las mismas y las fotografías que dan fe que se hizo presencia y supervisión de lo actuado.
6. Se hizo reunión de trabajo con Fiscalía Especial para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, Periodistas, Comunicadores Sociales y Operadores de Justicia del Ministerio Público; Fiscal Coordinadora Abogada Liz Rodríguez, en la reunión también asistieron la Fiscal Abogada María Elena Castillo y la Abogada Karina Espinal auxiliar de Fiscalía con el propósito de iniciar las capacitaciones para los agremiados en los temas de Derechos Humanos, entre otros temas importantes.



7. Se mantuvo reunión con autoridades de la Universidad Autónoma de Honduras propiamente para gestionar un convenio.
8. Se reanudó el convenio entre el CAH y UNITEC actividades en conjunto, a la fecha se hizo un webinar de grafología vía zoom.

9.- Se colabora con las instituciones del Estado a solicitud de estas al Colegio de Abogados de Honduras a través de la Escuela de Formación y Capacitación Jurídica en capacitaciones virtuales a los staffs legales de las mismas.

10.- Se está trabajando en la plataforma virtual para implementar la escuela para nuestra aula virtual que tendremos para las capacitaciones en línea.

CONCLUSIONES

1. El proceso de capacitación se desarrolla con resultados aceptables que nos permitirán obtener un buen desempeño de nuestros agremiados en los diferentes ámbitos profesionales.
2. Se observó en todo momento de nuestra supervisión, un arduo interés tanto del recurso humano que recibió la capacitación así como de los capacitadores.

RECOMENDACIONES

Para el buen desempeño y efectividad recomendamos lo siguiente:

1. Contar con una oficina permanente para eficientar el servicio al agremiado.
2. Es necesario dotar la oficina de mobiliario y equipo, computadoras, así como de papelería y útiles de forma que facilite el aprendizaje.
3. El Reglamento que regulará la Escuela de Formación y Capacitación Jurídica debe ser aprobado en Junta Directiva Nacional, pero previo deberá hacerse un análisis y será discutido por la Junta Directiva Nacional.